

REQUISITOS

para la fotografía digital de tu certificado

Las fotografías utilizadas para los certificados deberán apegarse a las siguientes características:

-  A color, reciente y nítida
-  El usuario deberá observarse de frente, mostrando desde la parte superior de los hombros, Rostro y cabello completo (cabello recogido o por detrás de los hombros).
-  Sin accesorios que impidan observar claramente los rasgos faciales.
-  Dimensión de la foto: Dimensión mínima tamaño infantil (3 x 2.5 cm) o mayor, guardando siempre la proporción (4x3.33, 5x4.17, 6x5, 7x5.83, 8x6.67, etc.)
-  Fondo blanco, sin texturas o paisajes.
-  Buena iluminación para eliminar sombras.
-  Peso del archivo: Hasta 300 kilobytes.
-  Formato electrónico: jpg, bmp o png (no utilizar el formato jpeg).
-  El archivo de la fotografía debe ser nombrado con la CURP del candidato.



FOTOGRAFÍAS INCORRECTAS

FOTOGRAFÍAS SOBRE EXPUESTAS



FOTOGRAFÍAS SUB EXPUESTAS



FOTOGRAFÍAS CERCANAS



FOTOGRAFÍAS LEJANAS



FOTOGRAFÍAS MALTRATADAS



SIN OBJETOS NI ADORNOS SOBRE LA CABEZA

